

DON JOSE MANUEL ZAMORA GARCÍA, CAPITAN DE CORBETA DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS DE LA ARMADA, JEFE ACCIDENTAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA DE LA INTENDENCIA DE CARTAGENA-----

CERTIFICA: La insuficiencia de medios personales propios para acometer la prestación del **SERVICIO DE TALAS y PODAS EN ALTURA EN DEPENDENCIAS DE LA ARMADA EN CARTAGENA** durante el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2024 o formalización del contrato y el 30 de noviembre de 2024.

Y para que conste y surta efectos administrativos correspondientes, expide y firma el presente certificado